

Rad. 2020-241
Ordinario Laboral

AL DESPACHO: Informando que en fecha 14 de agosto de 2023 se encontraba agendada audiencia de trámite y juzgamiento de que trata el artículo 80 del CPTSS, la cual no se pudo celebrar por cuanto para la misma fecha le fue concedida licencia por incapacidad médica al titular del Despacho.

Que en el archivo N° 041 del expediente digital, obra solicitud de la apoderada judicial de la demandada COOMULTRASAN en virtud de la cual reclama la reiteración de oficios. Lo anterior para lo de su conocimiento y lo que estime proveer. Bucaramanga, veinticuatro (24) de agosto de dos mil veintitrés (2023).



RUTH HERNÁNDEZ JAIMES
Secretaria



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consejo Seccional de la Judicatura de Santander
**JUZGADO PRIMERO (1) LABORAL DEL CIRCUITO DE
BUCARAMANGA**

Correo electrónico:
j01lcbuc@cendoj.ramajudicial.gov.co

Referencia: Ordinario Laboral
Radicado: 680013105001-2020-00241-00
Demandante: SONIA ANGARITA LÓPEZ
Demandados: COOMULTRASAN Y OTRO

Bucaramanga, veinticuatro (24) de agosto de dos mil veintitrés (2023)

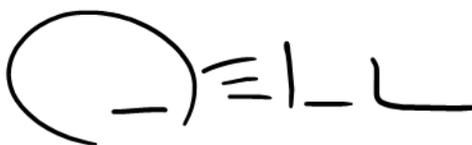
AUTO – I

De conformidad con la constancia secretarial que antecede, se procede a señalar el día **JUEVES CATORCE (14) DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023) a las NUEVE DE LA MAÑANA (9:00 A.M.)** para celebrar audiencia de que trata el artículo 80 del CPTSS.

La diligencia se llevará a cabo a través de la plataforma LIFE SIZE habilitado por el Consejo Superior de la Judicatura.

Por secretaria reitérense a COLFONDOS S. A. PENSIONES Y CESANTÍAS; PORVENIR S.A.; ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES y COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO Y SERVICIOS PROFESIONALES GENERALES – SERVIPRO, las solicitudes de oficio que fueron decretadas en audiencia pública celebrada el 20 de septiembre de 2022.

NOTIFIQUESE EN ESTADOS.



CARLOS EDUARDO ACEVEDO BARÓN
Juez

Rad. 2020-241
Ordinario Laboral

**JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO DE
BUCARAMANGA**

El auto anterior se notifica a las partes en anotación hecha en el estado electrónico **No. 108** publicado en el micrositio web del Juzgado <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-laboral-de-bucaramanga/34>, hoy, a las 8 A.M.

Bucaramanga, **25 de Agosto de 2023**

RUTH HERNANDEZ JAIMES
Secretaria